

## D) Anuncios

### Otros anuncios

#### Área de Gobierno de Hacienda y Personal

**522** *Resolución de 3 de marzo de 2021 del Director General de Contratación y Servicios por la que se da a conocer la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de febrero de 2021.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y en el artículo 9 del Reglamento de Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en la Ciudad de Madrid, de 30 de julio de 2014, y, en virtud del Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Hacienda y Personal (BOCM de 17 de julio de 2019),

#### RESUELVO

Poner en conocimiento del público en general la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de febrero de 2021:

CATEGORÍA DE OBJETOS	
Agendas	8
Auriculares	40
Billetes extranjeros	17
Bisutería/joyería	156
Bolsas	154
Bolsos	40
Carpetas	34
Carteras/monederos	575
Cinturones	69
Complementos (Bufandas, boinas, calzado, cuellos, gorros, guantes, fulares, pañuelos y sombreros)	167
Documentación	234
Efectivo	37

<b>CATEGORÍA DE OBJETOS</b>	
Gafas	102
Informática (Ordenadores, memorias USB, libros electrónicos, tabletas, baterías y cargadores)	81
Libros	19
Llaves	116
Maletas	23
Maletines	4
Mochilas	53
Paraguas	30
Reproductores música	13
Teléfonos móviles	85
Ropa	79
Varios Bastones, bolígrafos, cajas con distintos objetos, caña de pescar, carritos de bebé, carros de la compra, carteles, casco de ciclista, cascos de moto, cortinas, cuadro, cuna de viaje, datáfono, grabadora, guitarra, herramientas, juguetes infantiles, muleta, palo de autofoto, patinete, portabebés, silla, taladradora, tambor, televisión y termo.	75
<b>TOTAL OBJETOS</b>	<b>2.213</b>

Dichos objetos podrán ser entregados a quienes acrediten ser sus dueños en la Oficina de Objetos Perdidos, situada en el paseo del Molino, 7 y 9, en días laborales, en horario de ocho treinta a catorce horas de lunes a viernes, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

Madrid, a 3 de marzo de 2021.- El Director General de Contratación y Servicios, Ángel Rodrigo Bravo.